



## **Desarrollan un nuevo método para evaluar rápidamente la creación de Áreas Marinas Protegidas**

La información se ha integrado en un Sistema de Información Geográfico capaz de generar mapas temáticos que sirven de apoyo a los gestores

**Un equipo de trabajo multidisciplinar compuesto por investigadores del Centro Oceanográfico de Baleares del IEO, el Parque Nacional de Cabrera, la Dirección General de Pesca del *Govern de les Illes Balears*, la Universidad de Edimburgo y la organización americana *Sound Seas*, ha desarrollado un método de evaluación rápida de zonas costeras para el diseño de Áreas Marinas Protegidas (AMPs).**

El objetivo es proporcionar herramientas para la selección, el diseño y la gestión de las zonas marinas protegidas costeras cuando el tiempo, el presupuesto o las presiones humanas crecientes crean la necesidad urgente de establecer prioridades a plazo temporal fijo. La metodología se basa en el aprovechamiento de la información ya existente sobre la zona de estudio, el conocimiento de los agentes locales y el diseño de un sistema de optimización de los muestreos de campo. Esta metodología permite obtener diferentes indicadores físicos, ambientales y socio-económicos. La información se ha integrado en un Sistema de Información Geográfico (GIS) capaz de generar salidas en forma de mapas temáticos que sirven de apoyo a los gestores tanto en el diseño de zonas de protección como en el proceso previo de discusión con agentes locales.

El producto final obtenido informa a los gestores acerca de las áreas de estudio, a través de múltiples aspectos que se han de tener en cuenta en la gestión integrada de las costas. Aunque originalmente el método fue propuesto para su uso generalizado en el Mediterráneo, esta metodología puede ser adaptada para su uso en otras regiones.

Según Álvarez "el porcentaje total de las aguas del Mediterráneo que ha sido evaluado hasta este momento, desde un punto de vista de conservación, es pequeño, lo que hace difícil el diseño de áreas marinas protegidas". La mayor parte de las zonas estudiadas se concentra en los países desarrollados de la zona norte, impulsada su declaración por los

nuevos espacios seleccionados bajo las directrices de la directiva Hábitat y la Red Natura 2000. Sin embargo, esta evaluación se centra en la determinación de los hábitats prioritarios para la Unión Europea. En este contexto quedan grandes zonas del Mediterráneo con importantes carencias de información ambiental básica o de usos, actividades y explotaciones para el desarrollo adecuado. Todo ello, considerando que muchos países del Mediterráneo son firmantes de la Convención para la Diversidad Biológica, que en la conferencia de Nagoya en 2010 estableció como objetivo para el 2020 proteger un 10 por ciento de la superficie marina.

“Esta herramienta facilita la adquisición de información necesaria para alcanzar estos objetivos desde un punto de vista multidisciplinar”, concluye Álvarez.

**Referencia bibliográfica:** Diego Álvarez-Berastegui, José Amengual, Josep Coll, Olga Reñones, Juan Moreno-Navas, Tundi Agardy, (2013). Multidisciplinary rapid assessment of coastal areas as a tool for the design and management of marine protected areas. Journal for Nature Conservation. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jnc.2013.07.003>.

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO)**, es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por siete buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra*, el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef* y *Ángeles Alvariño*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



#### Más información para periodistas:

Santiago Graiño/ Pablo Lozano

645 814 500 / 646 247 198